

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Claudia Ortiz alerta a Comité de la ONU sobre vulneración de derechos de personas con discapacidad

Información Pág. 3



LA COMUNIDAD EL QUEBRACHO, EN LA SEGUNDA MONTES, CONMEMORA, 36 AÑOS DESPUÉS, LA ÉPICA REPOBLACIÓN QUE TRANSFORMÓ EL DESTINO DE MILES DE SALVADOREÑOS A SU REGRESO DESDE LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS EN HONDURAS. LA CONMEMORACIÓN INCLUYÓ TEATRO, COMO LA ESCENA QUE REPRESENTA A LOS POBLADORES INTENTANDO ENTRAR A HONDURAS. TAMBIÉN SE SIMULÓ LA LARGA CAMINATA DEL ÉXODO, MÚSICA Y OTRAS ACTIVIDADES. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.

NACIONALES

43 congresistas piden explicaciones de la deportación de venezolanos al CECOT

Información Pág. 4

INTERNACIONALES

Venezuela resiste intromisión gringa en defensa de la paz y su soberanía nacional

Información Pág. 7

DEPORTES

INDES y COES invirtieron casi \$70,000 en Sam Contreras... y al final se negó a representar a El Salvador

Información Pág. 12

Expertos de la ONU cuestionan:

Notificaciones rojas de Interpol, contra abogados de UNIDEHC

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de expertos en garantías fundamentales de las Naciones Unidas denunciaron que las notificaciones rojas de Interpol contra Ivania Cruz y Rudy Joya, abogados de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), se trata de un uso indebido de ese mecanismo y un acto de represión transnacional.

Ambos defensores de derechos humanos buscan asilo en España donde se encuentran actualmente para huir del acoso legal por parte del gobierno en El Salvador, desde febrero de 2025, debido a su apoyo a la comunidad La Floresta, que se enfrenta a intentos de desalojo forzoso desde 2024, por ello, han sido objeto de sendas notificaciones las cuales piden su localización, detención y extradición o entrega.

Los expertos de la ONU pidieron que las notificaciones de la Interpol se revoquen porque constituye un grave uso indebido del mecanismo, y equivale a un acto de represión transnacional, ya que extiende el hostigamiento a estos defensores de derechos humanos más allá de sus fronteras, atacándolos en un país donde buscan protección.

“El gobierno de El Salvador está abusando del sistema de notificaciones rojas para perseguir su agenda política, nos consterna que Interpol emita notificaciones que facilitan la represión transnacional sin la debida diligencia previa sobre el contexto de las personas con-



El gobierno de El Salvador solicitó a Interpol la emisión de notificaciones rojas contra Ivania Cruz y Rudy Joya, una medida que equivale a un acto de represión transnacional. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

tra las que se emiten las notificaciones”, indicaron.

Asimismo, reiteraron que los cargos presentados contra Ivania Cruz y Rudy Joya en El Salvador, así como las órdenes de arresto emitidas por las autoridades, parecen carecer de fundamento y estar directamente relacionados con su legítimo trabajo de derechos humanos en UNIDEHC, apoyando a comunidades en riesgo y denunciando acciones del gobierno bajo el estado de emergencia declarado en 2022.

En mayo de 2025, el tribunal que lleva su caso en El Salvador ordenó a la Oficina Central Nacional de Interpol remitir una solicitud para la emisión de una notificación roja a la Secretaría General de Interpol y ésta confirmó la emisión en julio de 2025.

El artículo 2 y 3 de la Constitución de Interpol establece que a la organización le está “estrictamente prohibido” emprender

cualquier intervención o actividad de carácter político, y que las actividades de la organización se llevarán a cabo en el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Las notificaciones rojas de Interpol son solicitadas por un Estado miembro y alertan a las fuerzas del orden de los países sobre fugitivos buscados internacionalmente para que se les localice, detenga y extradite o entregue con el fin de proceder contra ellos legalmente. En este caso las notificaciones rojas constituyen un uso indebido grave de ese mecanismo.

En septiembre de 2025, Rudy Joya fue citado por la policía bajo el pretexto de su solicitud de asilo en España, al presentarse ante las autoridades, fue detenido y puesto a disposición de la Audiencia Nacional española, Ivania Cruz también fue citada y se presentó ante la Audiencia Nacional, que ordenó a ambos defensores acudir a firmar

cial sobre los defensores de los derechos humanos; Gina Romero, relatora especial sobre la libertad de reunión pacífica y de asociación; e Irene Khan, relatora especial sobre la libertad de opinión y de expresión.

El Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias son: Ganna Yudkivska, presidente-relator, Matthew Gillett (vicepresidente en comunicaciones), Miriam Estrada Castillo vicepresidente responsable del seguimiento, Mumba Malila, y Ethan Hee-Seok Shin.

Los relatores especiales, expertos independientes y Grupos de Trabajo forman parte de lo que se conoce como Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos.

Los Procedimientos Especiales, que constituyen el mayor cuerpo de expertos independientes del sistema de derechos humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones específicas de países o de cuestiones temáticas en todo el mundo.

El gobierno de El Salvador solicitó a Interpol la emisión de notificaciones rojas contra Cruz y Joya, una medida que “equivale a un acto de represión transnacional”.

En el grupo de expertos están, Mary Lawlor, relatora espe-

“Ivania Cruz y Rudy Joya han solicitado asilo en España, huyendo del acoso legal en El Salvador derivado de su legítimo trabajo en defensa de los derechos humanos”

Claudia Ortiz alerta a Comité de la ONU sobre vulneración de derechos de personas con discapacidad



Las funciones del CONAIPD serán trasladadas al INABVE. Sin embargo, estas decisiones no fueron consultadas con los afectados. Foto: Dlario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, envió una carta al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y al comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para alertar del retroceso que supone la eliminación del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y del Tribunal Sancionador.

La Asamblea Legislativa disolvió el Consejo Nacional de Inclusión de Personas con Discapacidad (CONAIPD) y el Consejo Nacional Integral de la Persona Adulta Mayor (CONAIPAM), y que las funciones de estos pasen al Instituto Administrador de Beneficios de Veteranos y Excombatientes (INABVE), sin consultar a las personas afectadas.

En la misiva, Ortiz expresó su "profunda preocupación" ante la ley de disolución del CONAIPD. A juicio de la

parlamentaria, "dicho proyecto (ley) amenaza con desmantelar los mecanismos nacionales de implementación y monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), comprometiendo gravemente los limitados avances institucionales alcanzados a la fecha".

La opositora argumentó que el 11 de noviembre de 2025, el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobernación, presentó ante la Asamblea Legislativa el proyecto de "Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad" en el cual se solicita la eliminación total del Consejo Nacional de Inclusión de Personas con Discapacidad (CONAIPD), el traslado de sus funciones al Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) y la derogatoria de los artículos 103 al 107 de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad que establecen la creación y funcionamiento del Tribunal

Sancionador encargado de sancionar en sede administrativa las violaciones a los derechos establecidos en la ley.

La Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad entró en vigor en enero de 2021, mientras que "las disposiciones relativas al Tribunal Sancionador (artículos 103 al 131), nunca se aplicaron debido a siete prórrogas aprobadas por la Asamblea Legislativa que impidieron su entrada en vigencia".

A juicio de la legisladora estas prórrogas se realizaron vía dispensa de trámite "sin justificación técnica ni participación de las personas con discapacidad o las organizaciones que les representan, contraviniendo el artículo 4.3 de la Convención".

"A pesar de que la última prórroga extendía la entrada en vigor del Tribunal Sancionador hasta enero de 2026, la nueva reforma pretende impedir definitivamente la existencia de tal entidad. Este acto constituye un retroceso grave en la implementación de la CRPD, especialmente en lo relativo a los artículos 5.2 y 33, que obliga a los Estados

La Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad entró en vigor en enero de 2021, mientras que "las disposiciones relativas al Tribunal Sancionador (artículos 103 al 131), nunca se aplicaron debido a siete prórrogas aprobadas por la Asamblea Legislativa que impidieron su entrada en vigencia".

Partes a garantizar la protección legal efectiva contra la discriminación y a mantener mecanismos nacionales independientes para la promoción, protección y monitoreo de los derechos de las personas con discapacidad", explicó Ortiz.

Con la disolución del CONAIPD, "El Salvador queda sin órgano rector ni mecanismo sancionador especializados; debilitando aún más la rectoría para avanzar en políticas públicas de inclusión real y manteniendo a las personas con discapacidad en una situación de desprotección frente a actos de discriminación", explicó Ortiz.

Además, la decisión de disolución "contraviene el principio de progresividad de los derechos humanos, también establecido en el artículo 4.2 de la Convención, ya que en lugar de legislar progresivamente para ampliar derechos, el efecto práctico es obstaculizar su ejercicio".

La legisladora recordó que en octubre de 2019, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en sus observaciones finales fue enfático

en la persistencia de regímenes de interdicción y restricciones a la capacidad jurídica, la falta de recursos adecuados para políticas de inclusión, prácticas coercitivas en instituciones de salud mental, rezagos en educación inclusiva y accesibilidad, ausencia de datos confiables y la falta de participación política efectiva de las personas con discapacidad, entre otros aspectos.

Estas observaciones, a criterio de Claudia Ortiz, subrayan que en 2019 la institucionalidad "ya era insuficiente" y requería fortalecimiento y aunque la Ley Especial de Inclusión fue promulgada, "el Estado salvadoreño no ha garantizado su normal funcionamiento y, por lo tanto, la falta de progresos persiste".

Es, en tanto, la eliminación del CONAIPD y del Tribunal Sancionador "constituiría un retroceso grave frente a las recomendaciones emitidas por este Comité y el cumplimiento de las obligaciones del Estado salvadoreño en materia de derechos de las personas con discapacidad".

Ortiz solicitó al Comité estar al tanto de la situación descrita y considerarla en el marco de su procedimiento de seguimiento y que solicite información al Estado salvadoreño sobre las medidas adoptadas y la compatibilidad de la reforma con los artículos 4, 5.2, 13 y 33 de la Convención.

La diputada pidió al Comité que exhorta al Estado salvadoreño a suspender toda medida regresiva que elimine los mecanismos institucionales de implementación la Convención y de sanción a la discriminación de las personas con discapacidad en cualquier proceso de reforma legal.

43 congresistas piden explicaciones de la deportación de venezolanos al CECOT

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Al menos 43 congresistas demócratas de Estados Unidos enviaron una carta al secretario de Estado, Marco Rubio y a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, para exigir explicaciones de la participación del Gobierno de EUA en el envío de 252 venezolanos al CECOT.

Es de recordar que entre marzo y abril de este año, la administración de Donald Trump envió a más de 200 venezolanos al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), ubicado en San Vicente, El Salvador; fueron deportados de Estados Unidos y acusados de pertenecer a la banda criminal venezolana, Tren del Aragua.

La carta enviada por los

congresistas se basa en el informe publicado por Human Rights Watch y Cristosal denominado "You Have Arrived in Hell" o "llegaron al infierno". Este documento revela tratos crueles, torturas y abusos sistemáticos cometidos por custodios contra los venezolanos detenidos durante su estancia en el CECOT.

Los funcionarios señalan que la administración de Trump, incumplió el principio de no devolución y financió con \$4.7 millones los costos relacionados con la detención en el CECOT. Señalan que estos hechos son "una mancha en la conciencia moral" de su país; por lo que, piden respuestas antes del 10 de diciembre de este año, sobre los aparentes términos del acuerdo entre EUA y El Salvador. Piden explicaciones del origen y supervisión de los fondos y las evaluaciones realizadas por Estados Unidos so-

bre las condiciones de detención.

Los venezolanos permanecieron cuatro meses en el CECOT; HWR y Cristosal entrevistaron a 40 de esos 252 venezolanos que estuvieron en custodia en El Salvador y corroboraron los testimonios con 150 fuentes que tenían conocimiento de su paso por el penal. El documento evidencia un patrón de torturas como golpizas diarias por infracciones leves, privación de alimentos, falta de acceso a higiene y salud y violencia sexual.

La preocupación de estos congresistas surgen en medio de advertencias planteadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante las denuncias de organizaciones salvadoreñas sobre retrocesos en materia de derechos humanos, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas durante el régimen de excepción.



El CECOT, es la prisión de Bukele donde se alojó a los venezolanos deportados de Estados Unidos acusados de pertenecer al Tren de Aragua. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

En octubre pasado, la Fundación Cristosal denunció ante la CIDH los casos de personas deportadas desde EUA al CECOT sin información pública sobre su situación legal, entre estas, solicitantes de asilo cuya deportación podría violar estándares internacionales. Los legisladores demó-

cratas pidieron que las conclusiones del informe de las organizaciones sean incorporadas al Informe de Derechos Humanos 2026 del Departamento de Estado. Instaron a que Estados Unidos como país, "nunca vuelva a ser cómplice de abusos tan horribles".

COFAPPES exige al Tribunal de Ética actuar de oficio contra la procuradora por "burlarse" de Ruth López

Rosario Rivas
@DiarioCoLatino

La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero, recientemente habló de forma "burlesca e indignante", sobre la situación de la abogada y defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López, detenida en el penal de Izalco, dijo el Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (COFAPPES), por lo que exigen al Tribunal de Ética actuar de oficio contra la funcionaria.

Para COFAPPES las declaraciones de la funcionaria son un acto de violencia contra López, quien era jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de la organización de derechos humanos Cristosal y ha encabe-

zado investigaciones sobre el gobierno de Bukele y es reconocida como una de las 100 mujeres más influyentes e inspiradoras.

COFAPPES expresó su "total repudio" a las recientes declaraciones realizadas por la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero.

Ruth Eleonora López, quien era la directora de CRISTOSAL, está detenida en el penal de Izalco desde mayo, Acusada de "peculado" o apropiación indebida de fondos del Estado.

López, quien es una defensora de derechos humanos fue arrestada en circunstancias inusuales y poco después de la detención, la Fiscalía General de la República (FGR) cambió el cargo imputado a enriquecimiento ilícito.

COFAPPES considera que la



Para COFAPPES las declaraciones de la funcionaria son un acto de violencia contra López, quien era jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de la organización de derechos humanos Cristosal. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Procuradora ha ejercido un acto de violencia desde su cargo público, contra una reconocida defensora de derechos humanos.

La organización condenó el "mensaje oprobioso, humillante y en tono de burla", y rechazó la falta de responsabilidad demos-

trada en el pronunciamiento.

Además, alertó sobre la gravedad de estas expresiones provenientes de una institución encargada de velar por los derechos fundamentales.

La trayectoria de Ruth López en la lucha contra la corrupción y en la defensa del Estado de derecho, la han llevado a reconocimientos internacionales, señalaron.

El Comité exigió al Tribunal de Ética Gubernamental que actúe de oficio contra la procuradora Caballero, a quien señala de "conducta antiética" y falta de decoro en el ejercicio de sus funciones.

También hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse vigilante ante el actuar de funcionarios públicos y a exigir el respeto a la Constitución.

En el último año El Salvador perdió más de \$200 millones en bitcoin

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El experto en cripto, Edwin Lima, desmintió la narrativa del presidente de la República, Nayib Bukele, sobre las ganancias en bitcoin, de hecho, en el último año El Salvador perdió más de \$200 millones, porque el precio del bitcóin era de \$126 mil y bajó a \$92,228.

“Podríamos celebrar que los bitcoins que el país poseía hasta un año atrás, esos sí tuvieron lucro, pero de un año para acá esos bitcoins tuvieron pérdidas, aquí no paran de pedir dinero prestado y continúan invirtiendo”.

El tema de las utilidades del bitcoin las cuestionó el especialista, cuando el gobierno sigue endeudándose: “Ya pidió prestado este año... ya pasa de los \$2 mil millones”, sostuvo durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Asimismo, cuestionó de dónde el gobierno está sa-



Edwin Lima, experto en cripto, considera que la implementación de inteligencia artificial para atender pacientes, es con el propósito de incrementar la popularidad del presidente Bukele. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

cando dinero para comprar bitcoins, si en cada sesión plenaria de la Asamblea Legislativa se aprueban préstamos para gasto corriente, restaurar escuelas, hospitales, carreteras, es incomprendible porque se invierte cuando hay excedentes, pero no tratándose de un país con dinero prestado.

“El presidente solo habla de lucro, pero no de pérdidas, todo

lo que se ganó en un año, absolutamente todo se perdió y no quedó nada porque en relación a un año atrás, el valor de los bitcoins que el país poseía había aumentado en 30%, pero eso que ganó se evaporó”, dijo.

Según el experto en cripto, lo normal sería que toda la población, con el número de la cartera digital de El Salvador, pudiera verificar cuánto realmente se

ha invertido, las ganancias y pérdidas del bitcoin, pero eso no es posible debido a la falta de transparencia del gobierno.

Lima consideró de contradictorio e incomprensible que el Fondo Monetario Internacional (FMI) no se haya pronunciado sobre el acuerdo con El Salvador, que dejaría de comprar Bitcoin para darle a El Salvador prestados 1,500 millones de dólares.

Aplicación Doctors

“Desde cuándo un médico necesita de una aplicación de inteligencia artificial para hacer un diagnóstico, principalmente sin tener mayores exámenes, sin haber tomado el pulso, la presión, no haber escuchado la respiración, la única razón es que el personaje detrás en el call center no es un médico”, manifestó Lima. Externó que la aplicación para atender remotamente, vía telefónica, ya existía en el Seguro Social como Doctor ISSS, se le adi-

ciona el componente de video-llamada y la inteligencia artificial, el presidente Bukele lo hace orientado a aumentar su popularidad.

Cuando Bukele lanzó el tema de las criptomonedas, dijo que iba a bancarizar a 70% de los salvadoreños sin acceso al sistema bancario, pagaría toda la deuda pública con los bonos volcánicos, convertiría El Salvador en el centro financiero mundial y nada de eso sucedió, ahora dice que los países interesados en la Telemedicina pueden hacer fila para ayudarles a implementarla.

Lima aseguró que la inteligencia artificial tiene otras utilidades en medicina, por ejemplo, para hacer lectura de exámenes, diagnosticar cáncer y otro tipo de enfermedades, porque las máquinas son más eficientes que un ser humano viendo un examen al ojo, pero no hay necesidad de esa aplicación para atender a los pacientes.

“¿De dónde sacaron esos \$100 millones para comprar 1,000 Bitcoins?: Francisco Lira

Al respecto, el diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, cuestionó al Gobierno sobre de donde salieron los fondos para realizar tal compra, cuando en los territorios hay sectores que buscan ayuda del Gobierno para resolver sus necesidades básicas, como educación y salud.

“Con el tema del Bitcoin, le pido al Fondo Monetario Internacional que se pongan los pantalones y que sean serios. Cómo es posible que ellos le digan al gobierno de El Salvador, al gobierno Nuevas Ideas que detengan la compra de Bitcoin y las transacciones en moneda elec-

trónica y ya no hagan transacciones de forma pública, y que me vengan a decir que en esta semana han comprado \$100 millones de dólares en 1090 Bitcoins, por el amor de Dios”, comentó Lira.

El legislador cuestionó dicha compra, mientras que en los territorios, no hay dinero para terminar de construir las escuelas, para equipar los ECOS en la unidad de salud, para apoyar a los micro y pequeños empresarios, para apoyar la agricultura de El Salvador “pero sí, qué importante es que tengan 100 millones de dólares para comprar Bitcoin”, arremetió el legislador.

A juicio del diputado oposi-

sitor, la pregunta que se deben hacer los salvadoreños es “¿de dónde sacaron esos 100 millones para comprar esos Bitcoins? Si estamos totalmente endeudados”.

El Gobierno no ha aclarado públicamente sobre de dónde habrá sacado esos \$100 millones para comprar más de mil monedas bitcóin. Luego de la compra de esos mil, el 17 de noviembre, el Gobierno sigue con la compra de un bitcoin diario; el 18, 19 y 20 de octubre compró una “moneda bitcoin” cada día, a \$93.278, \$92.459 y \$89.765 respectivamente.



Francisco Lira cuestiona el origen de los fondos para comprar mil monedas bitcoins a \$100 millones. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El diputado de ARENA, Francisco Lira, contrastó que el Gobierno de Nayib Bukele no tenga dinero para equipar los ECOS, las unidades de salud o a los micro y pequeños empresarios, pero sí tenga dinero para comprar bitcoin por \$100 millones.

El Gobierno de El Salvador compró más de 1,000 bitcoins

por \$100 millones, y ya suma más de 7,400 monedas, según el portal web de la Oficina Bitcoin. Estas compras, reflejan que el Gobierno salvadoreño continúa acumulando “monedas bitcoins”, cuando el mercado global experimenta caídas significativas, y pese a que el Fondo Monetario Internacional (FMI) había exigido al gobierno no seguir “invirtiendo” en la moneda virtual, según acuerdo firmado por ambas partes.

La memoria en marcha, El Quebracho 36 años después del retorno

Luis Rafael Moreira Flores
Colaborador

En el corazón de Morazán, la Comunidad El Quebracho (uno de los cinco asentamientos que conforman la emblemática Ciudad Segundo Montes, en Meanguera) se vistió de historia y futuro para conmemorar la épica repoblación que transformó el destino de miles de salvadoreños hace 36 años.

Entre el 17 y el 18 de noviembre de 2025, tras una semana de actividades previas, la comunidad reafirmó que el recuerdo de su regreso desde los campamentos de refugiados en Honduras no es solo un acto de nostalgia, sino una herramienta viva para la conciencia y el empoderamiento.

La conmemoración, que congregó a diversas generaciones, demostró la fuerza inquebrantable de un proyecto nacido de la guerra, pero forjado en la solidaridad y la autogestión.

Arte, cultura y el desafío de la Memoria Histórica Colectiva

La vitalidad de la conmemoración se concentró en la Casa Cultural del Quebracho - YAKTA, escenario de la primera reunión de organizaciones y colectivos de artes y culturas. Bajo los ejes temáticos de "memoria histórica colectiva," "cultura viva comunitaria" y "arte popular," la jornada reunió a una constelación de talentos: cantantes, teatros, poetas y gestores culturales del Quebracho, con el acompañamiento de representantes de Usulután, Sonsonate, Cuscatlán y San Salvador, miembros de la ASITAC (Asociación Sindical de Trabajadores de las Artes y las Culturas).

El debate fue profundo y autocrítico. Los participantes señalaron una debilidad crucial: la falta de una coor-



El punto culminante de las actividades fue la sentida caminata de recordación que emuló la llegada de los repobladores a El Quebracho. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

dinación fluida y robusta entre los representantes de las artes y las culturas. Esta descoordinación, se concluyó, dificulta el desarrollo de actividades conjuntas esenciales para el rescate y el mantenimiento de la memoria del repoblamiento.

Sin embargo, el encuentro fue un motor de compromiso. Uno de los acuerdos más significativos fue la decisión de impulsar acciones directas en pro de la memoria histórica colectiva y el empoderamiento de las diferentes generaciones a través del arte. La presencia de gestores culturales de otras partes del país, unidos por la idea de construir métodos de coordinación alternativa, reforzó la trascendencia de su reunión.

De esta reflexión, y del an-

helo de que su historia sea un faro nacional, surgió el eslogan que encapsula la visión de la comunidad: "La Segundo Montes no es geográfica, es una idea de comunidad". Esta frase resuena como un manifiesto, indicando que el trabajo de preservación de la identidad y la construcción de un futuro justo requiere la participación no solo de las comunidades geográficamente establecidas en Meanguera, sino de toda la sociedad salvadoreña, adoptando la idea de la Ciudad Segundo Montes como una identidad nacional de resiliencia y esperanza.

La caminata de recordación de la Épica del Regreso

El punto culminante de las actividades fue la sentida cami-

nata de recordación que emuló la llegada de los repobladores a El Quebracho. En esta emotiva actividad participaron alrededor de 50 personas, destacando especialmente la presencia de mujeres de la tercera edad que, hace 36 años, lideraron y sobrevivieron la odisea del retorno.

Ellas revivieron, paso a paso, las "estaciones" de su memoria: la firme decisión de dejar el refugio, la tensión en la frontera de Honduras, los temidos retenes de los soldados hondureños, la alegría del recibimiento musical que les dieron a su llegada, y el inicio de su nueva vida en las pequeñas "champas de lona" en un territorio desolado por el conflicto armado.

La caminata fue una obra de teatro al aire libre, un acto de pe-

dagogía histórica que involucró a toda la comunidad. La recreación de cada punto fue retomada por grupos locales, con la música del grupo Los Torogoces y la dramatización vívida del Teatro JAQ, garantizando que la memoria no se lea en un libro, sino que se sienta en el cuerpo y el espíritu.

En cada paso se mantuvo presente la figura tutelar del Padre Segundo Montes S.J., cuya vinculación y apoyo inquebrantable fue fundamental en la decisión de repoblar. Con esta profunda actividad, El Quebracho cerró su jornada con el compromiso de mantener este legado vivo.

El fundamento histórico, la Ciudad Segundo Montes y el Jesuita Mártir

Para comprender la magnitud de la conmemoración, es crucial remontarse a finales de 1989. La guerra civil salvadoreña había forzado a miles de campesinos a huir de las zonas de conflicto en Morazán. Su refugio se encontró en el campamento de Colomoncagua, Honduras, donde vivieron bajo condiciones de hacinamiento y riesgo, pero donde también desarrollaron un profundo sentido de organización comunitaria.

Para comprender la magnitud de la conmemoración es crucial remontarse a finales de 1989. La guerra civil salvadoreña había forzado a miles de campesinos a huir de las zonas de conflicto en Morazán. Su refugio se encontró en el campamento de Colomoncagua, Honduras, donde vivieron bajo condiciones de hacinamiento y riesgo, pero donde también desarrollaron un profundo sentido de organización comunitaria.

Viene de la pág. 6

nas de conflicto en Morazán. Su refugio se encontró en el campamento de Colomoncagua, Honduras, donde vivieron bajo condiciones de hacinamiento y riesgo, pero donde también desarrollaron un profundo sentido de organización comunitaria.

El retorno no fue casual ni fácil. Fue un proceso organizado y decidido. En noviembre de 1989, mientras el grupo precursor del retorno a Meanguera preparaba el éxodo final, un crimen atroz sacudió a El Salvador y al mundo: el asesinato del Padre Segundo Montes y cinco de sus compañeros jesuitas en la Universidad Centroamericana (UCA). Montes, sociólogo y académico, había dedicado gran parte de su vida a estudiar la situación de los desplazados y refugiados, abogando incansablemente por su derecho a volver a su tierra.

El regreso masivo de los refugiados de Colomoncagua,

que se concretó a principios de 1990, se convirtió en un acto de resistencia y un homenaje póstumo. La comunidad decidió nombrar su nuevo asentamiento como "Ciudad Segundo Montes" en honor al jesuita mártir, transformando el dolor de su pérdida en la semilla de un nuevo proyecto social.

Esta comunidad no nació de la asistencia pasiva; surgió del "desarrollo autogestivo." Los repobladores, con gran visión, pasaron de ser una "población asistida" a una "Comunidad responsable de su propia subsistencia y organización". En los primeros años, pusieron en común sus pocos recursos y establecieron los pilares de su sociedad: organizando servicios de educación (dando vida al Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes), salud (con el apoyo de organizaciones internacionales), producción y tenencia de la tierra. La Ciudad Segundo Montes, conformada por los asentamientos de Hatos I y II, San Luis, El Barrial y El Quebracho, se convirtió en un laboratorio social y un símbolo de resiliencia.



La conmemoración, que congregó a diversas generaciones, demostró la fuerza inquebrantable de un proyecto nacido de la guerra, pero forjado en la solidaridad y la autogestión. Foto Diario Co Latino/Cortesía.



La maestra y escritora hondureña Perla Lusete Rivera Núñez, inaugura este miércoles 19 de noviembre, la V edición de la Cátedra "Roque Dalton". Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Iván Escobar
Colaborador

“El discurso poético-combativo en el poemario “Larga trenza de amor” (1994) de Amada Libertad” fue la conferencia magistral que presentó la maestra y escritora hondureña Perla Lusete Rivera Núñez, con la cual se inauguró este miércoles 19 de noviembre la V edición de la Cá-

tedra “Roque Dalton”.

La Cátedra se celebra cada año en la Universidad de El Salvador (UES), un esfuerzo de la Secretaría de Arte y Cultura, con el fin de dar espacio a la memoria y el rescate de los trabajados de escritores nacionales como extranjeros en torno a la obra de Dalton, destacó el poeta Carlos Godoy, representante de la sede universitaria.

La ponencia inaugural es

En la V edición de la Cátedra Roque Dalton Ponencia sobre legado poético-combativo de “Amada Libertad” inaugura conferencia magistral

producto del trabajo de la poeta Rivera Núñez, cuyo objetivo es la divulgación y visualización a escala regional de la obra de la poeta Amada Libertad, asesinada en 1991, y quien gracias a su madre, a quien dejó un legado poético, hoy puede conocerse.

Perla explicó que su investigación surgió a partir de la participación en una de las ediciones del Festival Internacional de Poesía Amada Libertad, que se realiza en El Salvador desde hace 12 años, bajo la coordinación y esfuerzo del poeta Alberto López Serrano y la madre de la poeta mártir.

Fueron tres años que la escritora hondureña dedicó a esta investigación en la cual conver-

só con escritores y la madre de Amada Libertad, Argelia Marxelly. Además, se entrevistó con el poeta Otoniel Guevara, y la poeta Kenny Rodriguez, amigos cercanos de la escritora.

“El amor es un elemento presente en su poesía”, destacó y subrayó que la poesía de Amada Libertad se mueve entre la guerra y el amor, el amor a su madre, a la patria, a su pareja, a sus amigos.

También comentó que su interés, luego de estar en el país y conocer de ella, fue el saber que no había material escrito sobre la escritora, sí conoció su poesía y el libro: larga trenza de amor. Y el único trabajo de investigación que existía era el de

la Dra. Juana Ramos, quien fue la asesora en su investigación y tesis final, que logró consolidar en su labor de rescate de la memoria de la “poeta combatiente”.

“Leyla fue una voz que protestó contra toda fuerza que oprimía al pueblo salvadoreño... su voz demuestra que hay historia centroamericana que desconocemos, debe conocerse, así como hay otra voces que no se conocen y son parte de nuestra historia”,, concluyó.

La Cátedra continúa este jueves 20, viernes 21, sigue el 26 27 y 28 de noviembre con panelistas tanto nacionales como extranjeros.



Venezuela resiste intromisión gringa en defensa de la paz y su soberanía nacional

Lucía Berbeo

Históricamente el Mar Caribe ha sido un escenario de influencia geopolítica y de estrategia intervencionista, por sus cuantiosos recursos naturales que Estados Unidos intenta apoderarse. En las últimas décadas, la región se ha reconfigurado como un punto de alta tensión, con Venezuela en el epicentro de una hipotética confrontación bélica que, si bien no se ha materializado se desarrolla en un plano de conflicto constante. La intromisión de Washington se manifiesta a través de un abanico de presiones con un solo propósito, desestabilizar gobiernos y el caso venezolano es el más emblemático punto de ataque de la injerencista política exterior gringa.

Ante este panorama se entrevistó a la directora del diario digital Ciudad CCS y profesora universitaria, Mercedes Chacín Díaz, quien ofreció un análisis sobre la posibilidad de una intervención militar del gobierno del Norte en la nación sudamericana, afirmando que el actual nivel de confrontación se sitúa principalmente en la guerra cognitiva mediática.

Chacín advirtió que la estrategia de Washington, perfeccionada a lo largo de los últimos 20 años, con mayor intensidad en diversas naciones como Irak, Kuwait, Libia, Siria o Panamá, busca disponer a la opinión pública y preparar las condiciones operativas para una acción militar.

El nivel está en la guerra cognitiva o el desarrollo de matrices mediáticas conocidos como fake news, que mediante algoritmos



induce a la opinión internacional, aceptar una incursión militar como ha sucedido en otros países, el caso más destacado es la intervención a Irak, donde dijeron a través de los medios que el gobierno iraquí poseía armas de destrucción masiva. Nunca hallaron los artefactos y el país fue invadido.

Según Chacín, esta estrategia no se limita a anunciar una guerra, sino a "intervenir en las mentes de las personas" para convencer a la población de la necesidad de un cambio de gobierno, presentándose ellos mismos «como salvadores». Al respecto, la profesora explicó que existe un "juego comunicacional" que opera con la estrategia de la incertidumbre: "Un día te dicen que sí vamos a invadir, otro día dicen que no. Por un lado, (el secretario de Estado) Marco Rubio diciendo que es inminente; por el otro, el Departamento de Guerra de los Estados Unidos atacan pequeñas embarcaciones; hasta ahora ya se han registrado 74 víctimas".

La evolución tecnológica

ha potenciado esta táctica. "El teléfono (celular) es un arma muy poderosa porque por allí te llegan los mensajes que ellos quieren que te lleguen", explicó. Esta situación, aunque para la ciudadanía parezca "confusa" es una "guerra psicológica bien planificada" por el establishment estadounidense.

Chacín argumentó que, si bien la estrategia imperialista ha ido "in crescendo" —desde el intento de golpe contra el ex presidente Hugo Chávez ocurrido en abril de 2002, pasando por el sabotaje económico y los hechos de violencia como las guarimbas—, existen factores que han actuado como freno a una invasión abierta.

La geografía: "Estamos en América", dijo Chacín, señalando que "no es lo mismo tratar de acabar con un país que está a miles de kilómetros de tu país, a meterse en el territorio de América".

Otro de los elementos es el interés por los recursos, especialmente el petróleo ve-

nezolano que "podría salvarlos de una catástrofe energética", es la razón principal por la que han evitado un conflicto abierto.

Chacín expresó su convicción de que el gobierno venezolano ha evitado la guerra a través de su política de resistencia pacífica, los diálogos, su diplomacia de la libre determinación de los pueblos, así como la acertada y continua movilización del pueblo venezolano. "Nuestra estrategia ha sido resistir pacíficamente, creo que ha evitado la guerra", y está segura de que el presidente Nicolás Maduro, con su "sentido humanitario", hará lo imposible por evitar una lucha bélica.

En el contexto regional, la también responsable gerencial del Fondo Editorial Mincyt, lamentó que, tras la salida de líderes como Cristina Kirchner, Evo Morales, y Rafael Correa, Estados Unidos ha "re recuperado terreno" en lo que llama su "patio trasero", recibiendo un respaldo con la llegada de "presidentes impre-

sentables" como Noboa y Milei.

También, vinculó el panorama del continente con la persistencia del patriarcado aún enquistado en las sociedades latinoamericanas, usándolo para explicar la salida de Dilma Rousseff en Brasil y el ataque más abierto a la líder mexicana Claudia Sheinbaum. A su juicio, la mujer es "amante de la paz", y "si hubiera más mujeres presidentas, los países serían distintos".

Destacó el esfuerzo del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), para ofrecer herramientas y alternativas a la juventud, y la importante reivindicación de las mujeres en el poder communal a través de las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH) y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), y reconoció que en los "cargos de mayor importancia política...la figura del patriarcado sigue mandando".

La experta en comunicación concluyó con una exhortación a la ciudadanía a ser críticos frente a los mensajes que reciben: "No debemos conformarnos con solo leer la fuente del gobierno, o solo leer la fuente de la oposición, tenemos que contrastar la información y buscar la verdad... No creamos en lo que nos llega a través de los medios de comunicación, que cualquier cosa por más sorprendente que sea, esa es la que es más mentira".

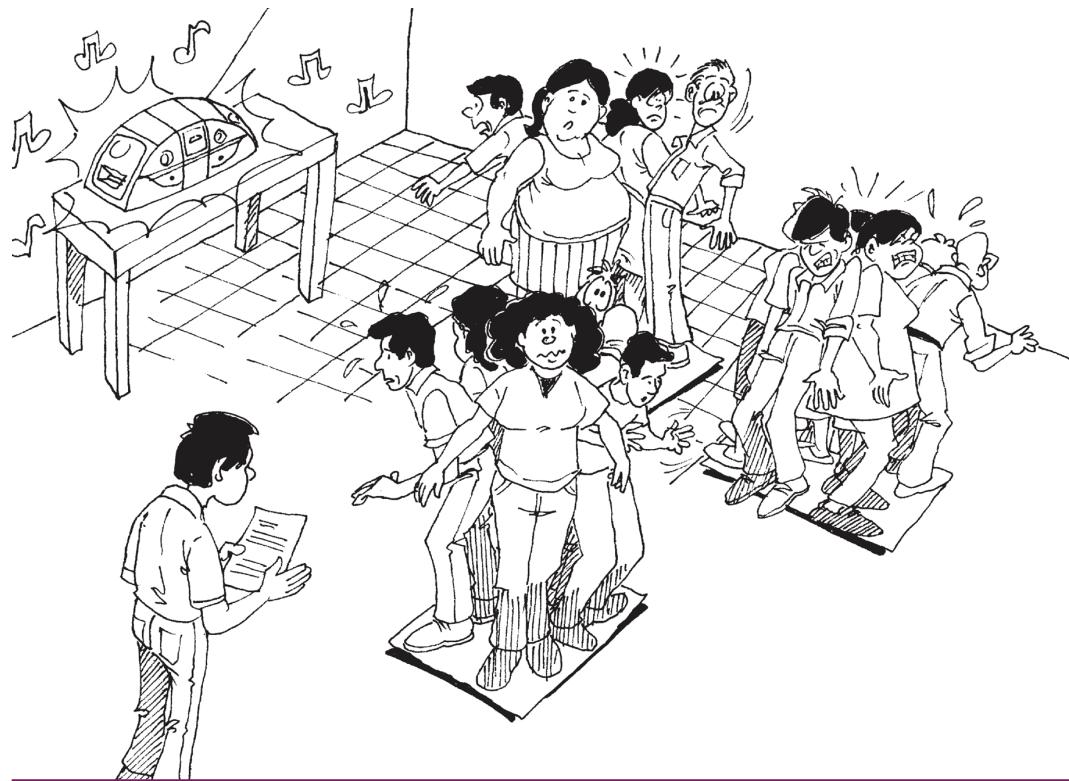
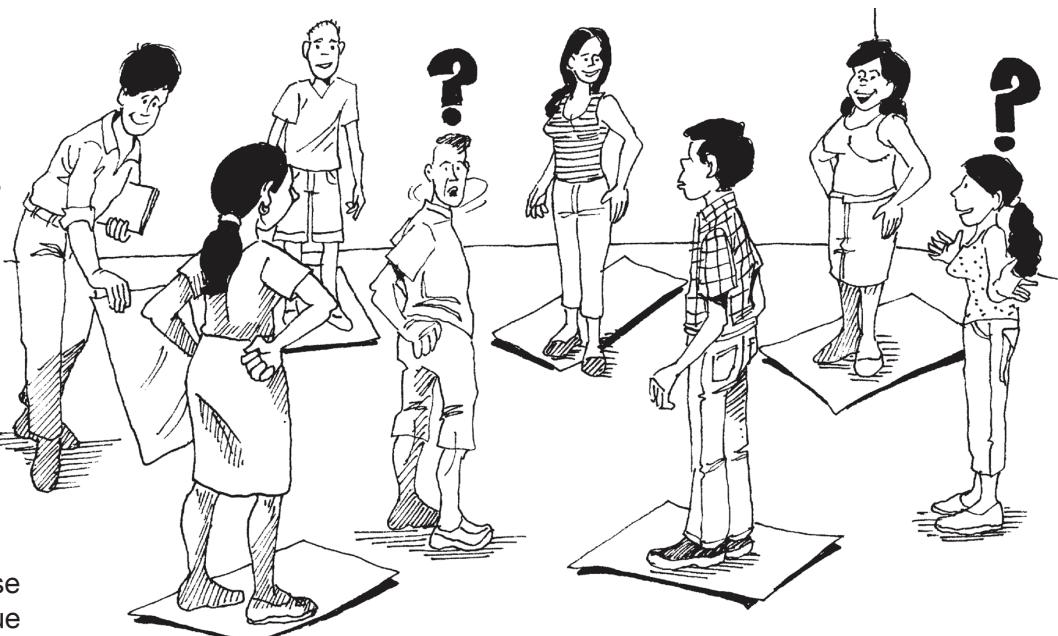
La autora es periodista venezolana, analista político y colaboradora para este medio de información.

VAMOS A JUGAR

Las alfombras musicales

Este es un EJERCICIO QUE DEMUESTRA LA DIFERENCIA ENTRE LA COMPETENCIA Y LA COOPERACIÓN en un juego. En educación, los juegos cooperativos fomentan el trabajo en equipo y el logro de una meta colectiva, animando a la comunicación, la colaboración y la solidaridad entre participantes. También impulsan la empatía y el respeto por las capacidades de cada quien.

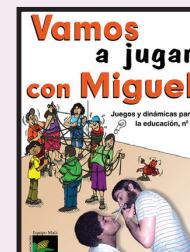
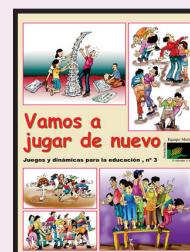
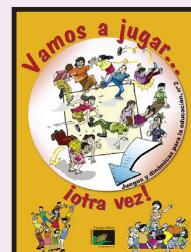
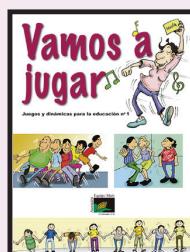
1. Para esta dinámica necesitamos varias hojas de papel periódico.
2. El objetivo de esta dinámica es reflexionar sobre las diferencias entre la cooperación y la competencia.
3. Las personas participantes se colocan en rueda, paradas sobre una hoja de papel periódico.
4. Mientras suena la música, todos bailan y giran alrededor de las hojas de papel. La persona coordinadora quita tres hojas del suelo.
5. Cuando la música deja de sonar, cada persona se para encima de una hoja de papel. Las personas que se quedan sin hoja, salen del juego. Se juega así hasta que solamente quedan unas pocas personas jugando.



6. Jugamos otra vez, pero ahora, cambian las reglas del juego. Ninguna persona puede quedar eliminada.
7. Todas las personas bailan mientras suena la música, la persona que coordina quita tres hojas del suelo, detiene la música y todas las personas buscan pararse encima de las hojas. Se ayudan entre sí.
8. ¡Más difícil todavía! La persona que coordina quita más hojas del suelo. Se detiene la música y todos buscan un puesto. Es necesario que se ayuden unas a otras para colocarse sobre las hojas.
9. Para terminar reflexionamos estas preguntas: ¿Cómo se sintieron las mujeres? ¿Y los hombres? ¿Qué diferencias hay entre la primera y la segunda vez que jugamos? ¿Cuál de las dos maneras es mejor? ¿Por qué?

¿Quieres conocer más juegos y técnicas?

Te invitamos a adquirir nuestra colección de libros de juegos, te ayudarán a manejar equipos de trabajo en capacitaciones, clases y otros espacios. Todas las técnicas son dinámicas y participativas.



¡Llámanos, será un gusto atenderte!



7740-0016

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TODO COMIENZA POR UNO MISMO, POR TOMAR CONCIENCIA, POR APRENDER A REPRENDERSE

“La conciencia de la humanidad queda manchada con tantas realidades bochornosas, como cuando la vida de los niños se ven atrapadas bajo el yugo de la pobreza o trastornadas por desastres o conflictos violentos que matan y mutilan a seres indefensos; o la misma existencia de nuestros mayores, cuando es abandonada y desasistida”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



En un cosmos donde podemos elegir cualquier cosa, elijamos tomar conciencia en nuestros quehaceres. En efecto, tan importante como alzar la voz es escucharse, guardar silencio para oírse y ver qué pulso nos interesa tomar como actitud de vida. Por eso, es trascendente hacer pausas, ya no sólo para tomar aliento y descansar de los tropiezos, también para interrogarse, corregirse y enmendarse, antes de que el estrés y el agotamiento corporal y emocional nos trastorne mentalmente. Está visto que únicamente, tomando conciencia de que, sólo caminando por el camino de la concordia, el mundo podrá construir un futuro mejor para todos, porque la paz puede conseguir maravillas que la guerra nunca alcanzará, trazaremos horizontes de avance humanitario y de un alto el fuego global.

Sin embargo, la conciencia de la humanidad queda manchada con tantas realidades bochornosas, como cuando la vida de los niños se ven atrapadas bajo el yugo de la pobreza o trastornadas por desastres o conflictos violentos que matan y mutilan a seres indefensos; o la misma existencia de nuestros mayores, cuando es abandonada y desasistida. Solemos contribuir, para desgracia de todos, a la descomunal polarización de las relaciones internacionales por causa de la crisis y los enfrentamientos existentes. Pese a lo dicho, se desvían recursos para dedicarlos a la fabricación y el comercio de armas. Ciertamente, nos falta alma y nos sobran falsedades, lo cual envilece la comunión y ahuyenta el espíritu fraternal y la amistad social.

No hay más que una sana rectitud para ponerla en práctica, que no es otra que la conciencia al servicio de la justicia, como tampoco no hay más que una perfección, el espíritu donante al servicio de lo auténtico. Indudablemente, todas estas virtuosas hazañas se inician mar adentro, con la genialidad de conocerse y reconocerse, cada cual consigo mismo y junto a los demás. Bajo este ejercicio de sana cognición, habrá siempre alegría. Si algún regocijo nos habita en el planeta, lo tiene seguramente el ser humano de corazón níveo. Es cuestión de examinarnos internamente, de hacernos valer y de tomar el valor del discernimiento moral como lenguaje, sabiendo que uno es, en la medida que se deja respetar, reeducándose para la convivencia.

Instruirse para adquirir percepción de la

ecuanimidad, debiera estar en todos los planes formativos; y así, mejoraríamos el buen talante, que unido al fomento de que no falten oportunidades para cultivar el mejor talento, que no es otro, que la sabiduría por lo armónico, fomentaría mos de este modo que la injusticia racial, la desigualdad, el discurso de odio y la intolerancia no persistieran y, en muchos contextos mundiales, al menos disminuyesen. Sea como fuere, toda la ciudadanía tiene el derecho de actuar en conciencia y en libertad, a fin de tomar personalmente las decisiones morales que son de su incumbencia. De ahí, la significación de formar la conciencia y de esclarecer el juicio moral. Desde luego, será un buen propósito trabajar por ser ciudadanos tranquilos en tiempos convulsos.

No hay almohada más placentera que una conciencia templada. Quizás, por ello, dentro de nosotros coabite otro ser que está contra ese oleaje inhumano, deshumanizado por completo, que nos lleva a vivir en contradicción permanente. En consecuencia, un espíritu bien formado y mejor formulado, a través de un carácter justamente desarrollado, enuncia sus reflexiones según la razón, conforme al bien verdadero, ofrendado en nuestro propio fuero interno, lo que debe hacernos comportar fraternalmente los unos con los otros. Esto demanda una transformación entre análogos, que consiste en valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan interacciones e intercambios sociales sustentados en los principios de imparcialidad y democracia. ¡Toca renovarse para vivir!, pues.

DIARIO LATINO 135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderi
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

Aviso para presentar oposición

Al uso de agua en ALIMENTOS ÉTNICOS CENTROAMERICANOS, S.A. DE C.V. Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 Y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

Ubicación: CARRETERA A CHALCHUAPA, HACIENDA LA COLINA, KILÓMETRO 7 1/2 DESVÍO EL PORVENIR, DISTRITO EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SANTA ANA OESTE, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. **Fuente de agua:** SUBTERRÁNEA

Volumen anual solicitado: 424,169 m³ por año

Uso del agua: INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Solicitante: ALIMENTOS ÉTNICOS CENTROAMERICANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Latitud: 14.008147,

Longitud: -89.660290

Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?

Envíe un escrito formal al correo electrónico atencionusuari@asa.gob.sv, o呈示 de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 Avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

3a. Publicación (13-18-21 noviembre/2025)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Amilcar Josué)

No. de Expediente : 2025233225
No. de Presentación: 20250392843
CLASE: 39, 45.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de DMARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra Golán y diseño, que servirá para amparar: AMPARAR: SERVICIOS DE TRANSPORTE DE DINERO Y VALORES; TRANSPORTE PROTEGIDO DE VALORES; SERVICIO DE TRANSPORTE VIGILADO. Clase: 39. Para amparar:

AMPARAR: SERVICIOS DE VIGILANCIA. Clase: 45. La solicitud fue presentada el día doce de febrero del dos mil veinticinco. Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cuatro de noviembre del dos mil veinticinco.

Golán

Silvia Lorena Vega Chicas
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(21-24-26 noviembre/2025)

No. de Expediente : 2025233226
No. de Presentación: 20250392844

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de DMARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: la palabra Golán y diseño, que servirá para amparar:

IDENTIFICAR UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD FÍSICA, MONITOREO DE UNIDADES FIJAS Y MÓVILES INSTALADAS EN OFICINAS, LOCALES COMERCIALES, RESIDENCIAS, BODEGAS, VEHÍCULOS DE TODO TIPO, ATENCIÓN EN LA ACTIVACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS POR MEDIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE COMUNICACIÓN, EVACUACIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON LOS INCIDENTES IDENTIFICADOS Y REPORTADOS, ASÍ COMO COORDINACIÓN DE ASISTENCIA DE PATRULLAS, UNIDAD DE BOMBEROS, POLICIA NACIONAL.

La solicitud fue presentada el día doce de febrero del dos mil veinticinco. Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de

San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de octubre del dos mil veinticinco.

Golán

Silvia Lorena Vega Chicas
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(21-24-26 noviembre/2025)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

Anúnciate con nosotros**¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



2222-10-09

www.diariocolatino.com

**Búscanos en nuestras redes sociales**

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

INDES y COES invirtieron casi \$70,000 en Sam Contreras... y al final se negó a representar a El Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Una nueva controversia sacude al boxeo salvadoreño. Samuel “Sam” Contreras Jr., quien durante años fue presentado como “la gran promesa” del pugilismo nacional, rechazó integrar la Selección de El Salvador para los Juegos Deportivos Centroamericanos realizados en Guatemala, a pesar de que su preparación fue financiada con casi \$70,000 provenientes del INDES y del Comité Olímpico de El Salvador.

La situación genera indignación, especialmente porque el propio INDES —en un artículo oficial titulado “Sam Contreras sueña



con una medalla olímpica para El Salvador”— promovió al boxeador como un

proyecto de alto rendimiento que contaba con el respaldo institucional para brillar

en el ciclo olímpico. Esa publicación destacaba viajes internacionales, bases de entrenamiento y apoyo económico constante para convertirlo en un referente del país.

Sin embargo, cuando llegó el momento de vestir los colores azul y blanco, Contreras decidió no competir por El Salvador, una decisión que dejó en evidencia la falta de control, supervisión y seguimiento sobre la millonaria inversión que el Estado había destinado a su carrera deportiva.

A ello se suma un punto aún más cuestionado:

mientras se destinaban miles de dólares a la preparación de Contreras Jr., otros atletas salvadoreños con mejores resultados y mayor proyección no recibieron un apoyo comparable, afectando la equidad dentro del deporte federal.

La ausencia del púgil en la competencia regional no solo debilitó al equipo nacional, sino que plantea serios cuestionamientos sobre la eficiencia del gasto público, la falta de transparencia y los criterios de selección utilizados por las autoridades deportivas.

Hoy, el contraste entre la promoción institucional y el desenlace final deja un mensaje claro: se invitó fuerte, se esperaba mucho... y El Salvador no recibió nada a cambio.

Bielsa dice que seguirá al timón de la selección uruguaya

Montevideo/Prensa Latina

El director técnico de la selección uruguaya de fútbol, el argentino Marcelo Bielsa, dijo este jueves que pretende continuar en el timón de la celeste, pese a la reciente derrota 5-1 frente a Estados Unidos en Tampa.

“Tengo la misma fuerza del primer día para seguir con la selección hasta el Mundial”, dijo en respuesta a la primera pregunta que se le hizo en conferencia de prensa que convocó en el Estadio Centenario.

Su aseveración responde a conjeturas sobre su renuncia a conducir el equipo uruguayo hasta el Mundial 2026, que tendrá lugar en Estados Unidos, México y Canadá.

Si en algún momento me lo planteé no fue en este momento”, acotó.

Aun así, corresponderá a la directiva de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) decidir sobre el futuro de Bielsa al frente de la celeste, en medio de rumores sobre cortocircuitos entre el argentino y los futbolistas.

Si los jugadores quieren que me vayan, vienen y me lo dicen, expresó.

Bielsa reconoció preocupaciones del máximo directivo de la AUF, Ignacio Aloso.

«El presidente tiene muchas inquietudes, las transmite, las presenta, las plantea y yo las respondo», apuntó.

